

Esmeraldas, 07 de abril del 2015

Señor  
HUGO ERNESTO SALAZAR DONOSO  
Presente.-

15 MAYO 2015

*167*

*634*

De mis consideraciones:

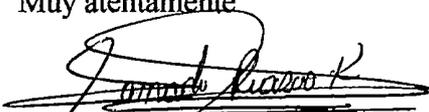
La COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSULTORA BELI&SA S.A., resolvió designarle a Usted como PRESIDENTE de la compañía en las circunstancias legales en la escritura pública de constitución de la compañía en el Art. 20, del Estatuto.

Su periodo de funciones es de 3 años.

La COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSULTORA BELI&SA S.A.. se constituyó mediante escritura pública otorgada por la Notaria Tercera del cantón Esmeraldas, de fecha siete de abril del dos mil quince

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Muy atentamente

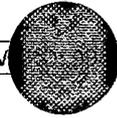


Sra. Kasey Sthefania Camacho Reasco  
SECRETARIA AD-HOC  
Ciudad.

Por medio de la presente Acepto el cargo al que he sido nombrado por parte de La COMPAÑÍA ANÓNIMA CONSULTORA BELI&SA S.A.

*Hugo Salazar*  
HUGO ERNESTO SALAZAR DONOSO  
C.C. 0801723677





## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 634                    |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 15/05/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 167                    |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

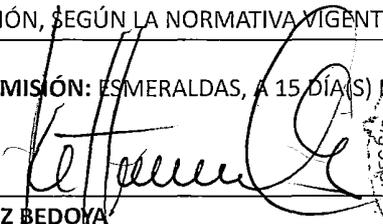
|                           |                             |
|---------------------------|-----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | CONSULTORA BELI&SA S.A.     |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | SALAZAR DONOSO HUGO ERNESTO |
| IDENTIFICACIÓN            | 0801723677                  |
| CARGO:                    | NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE  |
| PERÍODO:                  | 3 AÑOS                      |

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

  
KATHIA DIAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES